

**INFORME DE COMISARIO
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2012.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de "AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA.", al 31 de diciembre de 2012 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2012, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones a mí encomendadas.

Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras

En los registros contables se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Las normas Ecuatorianas de Contabilidad

Quito, 01 de Marzo de 2013


Lcda. Azucena Núñez.
COMISARIO

AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA.

Amazonas 4600 y Pereira

Telf:2266060

INFORME DE GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Económico, que en mi calidad de Gerente me corresponde presentar por el ejercicio del año 2012.

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2012, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.

Como pueden ver en los Balances, se generaron ingresos, producto de los proyectos ejecutados en el año 2012, proyectando en el año 2012 incrementar la rentabilidad.

Finalmente, agradezco la confianza depositada en mi persona y ratifico mi compromiso de trabajar en beneficio, mejora y crecimiento de la Compañía.

Quito, 01 de Marzo de 2013



Sra. Mercedes Salvador Cisneros
GERENTE GENERAL